ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las 11:35 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado a **"Contratación Directa Nº 12/2.014 – "Servicios de Mantenimiento de Reparación de Acondicionadores de Aire"**, aprobado por Resolución N° 1261, de fecha 22 de Setiembre de 2.014 de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con el ANEXO B numeral 18, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

MULTIFRIOS REPARACIONES Y VENTAS

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

EMPRESAS	*MULTIFRIO REPARACIONES Y VENTAS*
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	-
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	17.300.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
Constitución de la Sociedad	UNIPERSONAL
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI
Fotocopia simple la última Declaración de IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Patente Comercial	SI
Contratos Anteriores	SI
Constancia de SIPE	NO

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **no *surgen observaciones.***

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:56 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Gobernacion Alto Paraná UOC Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C

OFERENTES